|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **27ª reunión, Virtual, 23 de noviembre de 2020** | C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-20****/3/5-S** |
|  | **5 de noviembre de 2020** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos de la CMDT | |
| Informe FINAL Del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos  de la CMDT | |
|  | |
| **Resumen:**  El presente documento contiene el informe final del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos de la CMDT (GT-GADT-Prep).  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a refrendar las propuestas incluidas en el presente informe.  **Referencias**:  n/a | |

**Resumen**

El presente documento contiene el informe final del Grupo de Trabajo del GADT sobre los preparativos de la CMDT, incluidas propuestas basadas en su mandato. El informe se presenta al GADT-20/3, a fin de que el Grupo lo examine y apruebe las propuestas conexas.

El GADT creó su Grupo de Trabajo sobre los preparativos de la CMDT en la reunión que celebró del 2 al 5 de junio de 2020, y aprobó su [mandato](https://www.itu.int/en/ITU-D/Conferences/TDAG/Pages/TDAG_WG_WTDC_Prep.aspx) en una reunión extraordinaria posterior, celebrada el 16 de junio de 2020, en la que también nombró al Sr. Santiago Reyes-Borda (Canadá) Presidente del Grupo de Trabajo en cuestión.

El Grupo ha celebrado cuatro reuniones en los meses de julio, septiembre y octubre de 2020 y ha recibido doce contribuciones elaboradas por Estados Miembros y Miembros de Sector, que fueron objeto de presentación y debate en dichas reuniones. Los informes de las distintas reuniones pueden consultarse en:

|  |  |
| --- | --- |
| 16 de julio de 2020 – [GT-GADT-Prep/4](https://www.itu.int/md/D18-TDAG27.WP-C-0004/en) | 30 de septiembre de 2020 – [GT-GADT-Prep/18](https://www.itu.int/md/D18-TDAG27.WP-C-0018/en) |
| 7 de septiembre de 2020 – [GT-GADT-Prep/12](https://www.itu.int/md/D18-TDAG27.WP-C-0012/en) | 20 de octubre y 4 de noviembre de 2020 [GT-GADT-Prep/26](https://www.itu.int/md/D18-TDAG27.WP-C-0026/) |

Introducción

En el transcurso de sus reuniones, el grupo ha recalcado que la CMDT debería ser una conferencia orientada a la acción, en la que las partes interesadas pudieran celebrar diálogos interactivos, con mira a forjar una visión común de los obstáculos existentes y promover soluciones eficaces, sostenibles e innovadoras para la expansión de una conectividad positiva para todos a escala mundial.

Como muchos han señalado, la pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia fundamental de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los ámbitos de la vida de las personas, en particular para la salud, la educación, el trabajo y el ocio. En los próximos años, las repercusiones económicas de la COVID-19 se interpondrán en el camino hacia la recuperación económica de los países tanto desarrollados como en desarrollo. Las telecomunicaciones y las TIC desempeñarán un papel fundamental en esta recuperación. A través de su Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D), la UIT puede ejercer una función esencial en la congregación de países para abordar los numerosos problemas que plantean las repercusiones de la pandemia en la economía mundial.

Los participantes en el grupo consideran que la CMDT-21 brinda una oportunidad inestimable de situar la decisiva labor del UIT-D en el epicentro de las iniciativas encaminadas a garantizar que todos los habitantes de todos los países del mundo gocen de acceso a una banda ancha asequible y de alta calidad. En ese sentido, el proceso preparatorio, la estructura y el contenido de la CMDT deben concebirse con el objetivo de que nadie se quede atrás

Sección I: Proceso preparatorio

|  |
| --- |
| **• Examinar las propuestas preliminares de la CMDT sobre el proceso preparatorio de la CMDT-21, incluidas las respuestas a la encuesta de la BDT sobre la reforma de la CMDT, que se debatió durante los dos diálogos en la web del GADT, así como cualquier otra contribución conexa de los miembros a la reunión virtual del GADT-20 sobre la CMDT;** |
| -- |

|  |
| --- |
| **• En consulta con los miembros de la UIT y la Oficina del GADT, formular recomendaciones para la organización de reuniones preparatorias y eventos previos a la conferencia;** |
| ¿Cuántas reuniones de coordinación interregional (RCI) deberían celebrarse y cuándo?  El Grupo de Trabajo recomienda un mínimo de dos y un máximo de tres reuniones interregionales.  El Grupo de Trabajo también recomienda que las RCI se celebren conjuntamente con las RPR, a reserva de que las ORT celebren un debate ulterior al respecto, en consulta y coordinación con la  BDT.  ¿Qué formato deberían adoptar las RCI?  El Grupo recomienda que las RCI faciliten, en la medida de lo posible, la participación en persona y a distancia, en pie de igualdad, y traten de alcanzar una posición común sobre las cuestiones esenciales que se examinarán en la CMDT-21, respetando al mismo tiempo el derecho soberano de todo Estado Miembro a presentar sus propias contribuciones a dicha Conferencia.  ¿Qué debería incluir el orden del día de las RCI?  El Grupo recomienda que el orden del día se articule en torno a las propuestas de las RPR e incluya propuestas de Estados Miembros, Miembros de Sector, ORT, la BDT y otros interesados, según proceda, que abarquen temas clave que requieran coordinación y consenso entre las diferentes regiones.  ¿Debería limitarse la participación en las RCI y, en caso afirmativo, cuántos representantes de cada región deberían participar en ellas?  El Grupo de Trabajo no pudo llegar a un consenso a este respecto y propone las cuatro alternativas siguientes al GADT:  [Además de a los coordinadores de las organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT), las RCI deberían estar abiertas a la participación de todos los miembros del UIT-D interesados, a fin de promover la transparencia, la inclusión y un pleno intercambio de opiniones. La posibilidad de participar de manera virtual podría facilitar una participación más amplia.  Las RCI deberían limitarse a los coordinadores nombrados por las ORT.  A las RCI deberían asistir los representantes designados por las distintas organizaciones regionales de telecomunicaciones (ORT) para representar a gobiernos, Miembros de Sector, instituciones académicas, etc.  En las RCI pueden participar todas las partes interesadas, con un máximo de cuatro representantes nombrados por cada ORT.]  ¿Cómo se determinará la presidencia de las RCI?  El Grupo propone nombrar un presidente, preferiblemente el presidente de la CMDT-21, y seis vicepresidentes, preferiblemente las personas responsables de la coordinación del proceso preparatorio de la CMDT en su respectiva ORT.  ¿Qué medidas deberían adoptarse a fin de asegurar la planificación y la coordinación adecuadas de las RPR, las RCI y las reuniones preparatorias de las ORT?  El Grupo recomienda integrar las mejores prácticas (en términos de preparativos) de otras conferencias de la UIT en la planificación y la labor de las RCI.  En lo que respecta a la coordinación entre las RPR y las RCI y las ORT: cada región nombraría a sus coordinadores, mientras que la secretaría de las ORT podría desempeñar una función de coordinación general.  El proceso preparatorio regional debería centrarse en la definición de las prioridades/iniciativas regionales, la revisión o redacción de las resoluciones que más tiempo requieren, la gestión de los asuntos relacionados con las Comisiones de Estudio y las Cuestiones de estudio y la elaboración de directrices y textos para la Declaración.  ¿Cómo debería promoverse la CMDT-21?  El Grupo de Trabajo alienta al GADT-20/3 a que recomiende mecanismos adecuados para promover la CMDT-21 entre los miembros de la UIT, los integrantes del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y todos los interesados pertinentes.  ¿Qué otros foros de alto nivel pueden utilizarse para dar a conocer la CMDT y suscitar interés en ella, y cómo debería hacerlo la UIT?  Véase la sección anterior. |

Sección II: Disposiciones relativas a la conferencia, incluidos el contenido, las vías temáticas, los temas y los interesados

|  |
| --- |
| • **Elaborar propuestas y formular recomendaciones destinadas a mejorar las disposiciones relativas a la conferencia, en particular:**  – el contenido de la conferencia  – el examen de las vías temáticas |
| ¿Debería modificarse el segmento de alto nivel y, en caso afirmativo, qué forma debería adoptar?  El Grupo de Trabajo propone lo siguiente:  El Segmento de Alto Nivel y las declaraciones de política de alto nivel podrían dar paso a una "Vía de Desarrollo", que comprendiese paneles de alto nivel, mesas redondas y debates temáticos sobre temas de desarrollo relacionados con la aplicación del Plan de Acción y el establecimiento del nuevo Plan de Acción.  Los Segmentos de alto nivel no deberían restar tiempo a la labor de la Plenaria y las comisiones de la CMDT, ni de sus grupos conexos.  Presentar propuestas de vías temáticas que puedan integrarse en la conferencia  El Grupo recomienda que las vías temáticas reflejen las prioridades temáticas del UIT-D.  **– La determinación del tema o temas de la conferencia**  ¿Qué tema o temas (relacionados con los problemas de desarrollo y las prioridades de los miembros) deberían fijarse para la CMDT-21, y cómo deberían relacionarse los temas con el contenido y la estructura de la conferencia?  Todos los integrantes del Grupo de Trabajo convinieron en la primera opción, salvo un Estado Miembro que prefirió la segunda:  [Conectar a quienes carecen de conexión para lograr el Desarrollo Sostenible.  La resiliencia de las TIC para un futuro mejor.]  **– Los principales interesados**  ¿En qué grupos de mandantes cabría centrarse de cara a la CMDT-21?  El Grupo propone centrarse en mandantes tales como instituciones financieras internacionales, bancos regionales de desarrollo, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado y otras partes interesadas pertinentes, en particular organizaciones juveniles y representantes de comunidades marginadas.  ¿Qué participantes de alto nivel deberían ser invitados a presidir y/o pronunciar discursos de apertura sobre el tema o temas seleccionados?  El Grupo de Trabajo propone invitar a participantes de alto nivel de Estados Miembros, Miembros de Sector, entidades del sector privado, instituciones académicas, el sistema de las Naciones Unidas, miembros de la sociedad civil y organizaciones financieras internacionales y regionales a presidir y/o pronunciar discursos de apertura sobre el tema o temas seleccionados. |

|  |
| --- |
| * **Informar a la próxima reunión del GADT.** |
| Se invita al GADT a examinar el presente informe y refrendar las recomendaciones incluidas en el mismo. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_